



MINISTERIO
FINANZAS
Y PRECIOS

INFORME DE BALANCE

2021



“ ¡Hay que trabajar para hoy y para mañana, para esta generación y para las generaciones venideras! ¡Hay que sentar sobre bases firmes el futuro grandioso de la patria! ”

Comandante en Jefe,
Fidel Castro Ruz
Santa Clara, 6 de enero de 1959

Introducción



MINISTERIO
FINANZAS
Y PRECIOS

Realizamos la reunión de trabajo para el análisis del cumplimiento de las funciones y encargo estatal del MFP del año 2021, con:

Convicción de poner empeño y corazón a las misiones que nos corresponden.

Seguendo de la implementación de las ideas, conceptos y directrices de:



Resultados de trabajo



MINISTERIO
FINANZAS
Y PRECIOS



Ejecutar un presupuesto reconvertido sin precedentes y experiencias.



Aplicación de medidas extraordinarias de adecuaciones presupuestarias.



Implementación de las decisiones de precios aprobadas para la Tarea Ordenamiento.



Instrumentar las medidas financieras derivadas del ordenamiento monetario.

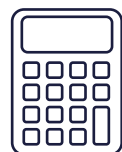


Priorizar el trabajo en las 37 medidas previstas en la **Estrategia Económica y Social**.

Resultados de trabajo



MINISTERIO
FINANZAS
Y PRECIOS



Implementación del Programa de **Fortalecimiento de la Contabilidad.**



Conducción de la prueba piloto para el perfeccionamiento del **Sistema de Tesorería**



Diseño, preparación e implementación de las **63 medidas** aprobadas con el objetivo de **incentivar las producciones agropecuarias.**



Diseño de las medidas financieras, de precios y tributarias de los nuevos actores de la Economía, conducido por el MEP.



Presentado dentro del programa de macroeconomía e institucionalidad el proyecto de **Sostenibilidad Fiscal.**

1

Acelerar las transformaciones del proceso de **planificación** presupuestaria, que:

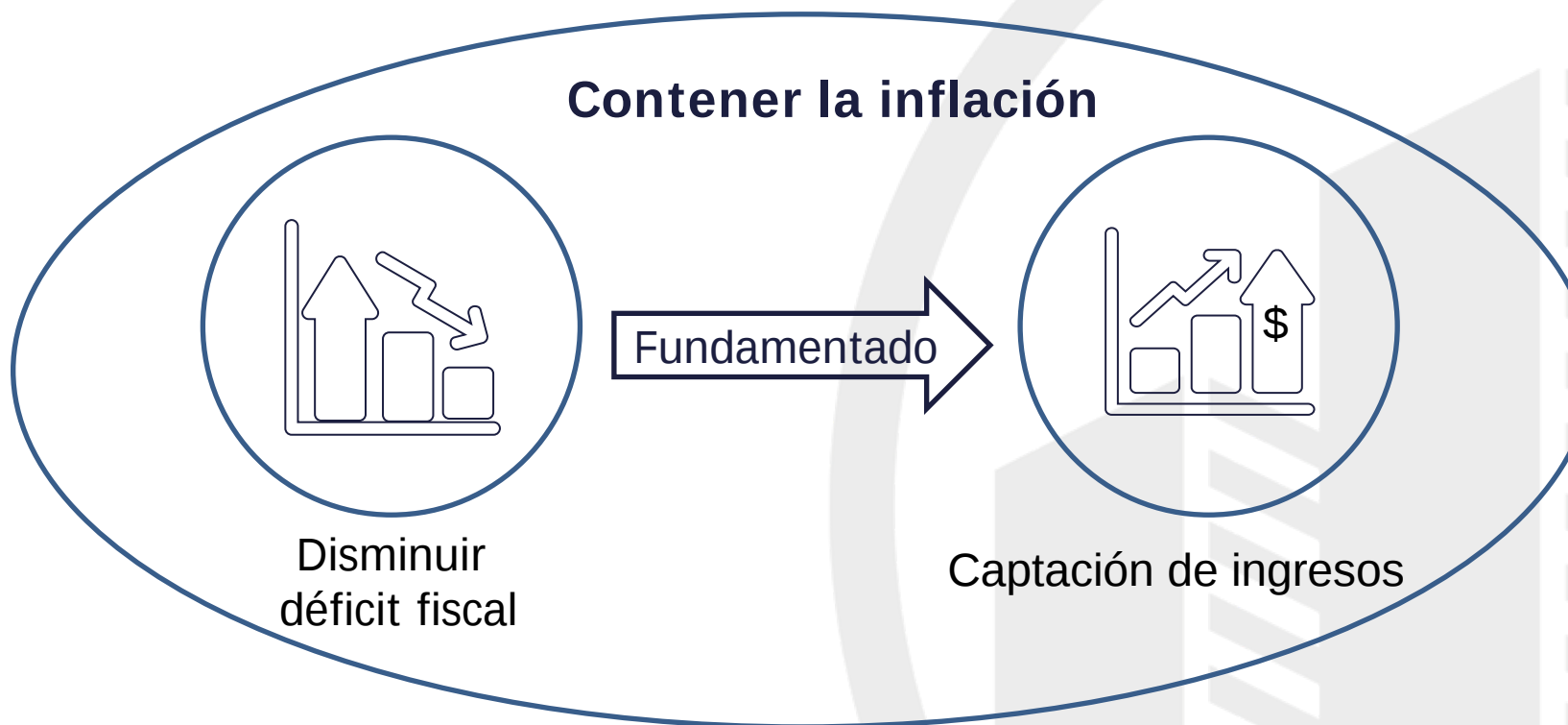
- Favorezcan la proyección de presupuestos mas participativos.
- Involucren en su elaboración las autoridades, instituciones y la población.
- Reflejen objetivamente las características, sus problemáticas y propuestas de soluciones, proyectos y programas del territorio.

Se trabaja en modificar y adelantar las etapas de elaboración, conciliación, notificación del presupuesto, insertando métodos innovadores y flexibles en la planificación.

- 2 Proponer las transformaciones para el **fortalecimiento** de los presupuestos locales, que:
- Coadyuven a una mayor autonomía financiera.
 - Perfeccionen el uso de la Contribución Territorial para el Desarrollo Local (CTDL).
 - Consoliden las facultades de las autoridades municipales para el manejo de los recursos presupuestarios y las asignaciones.

Se constituyó un Grupo de Trabajo, conducido por el organismo, con la coordinación del CEGESTA y la activa participación de universidades, expertos y asesores.

- 3 Implementar de conjunto con los organismos globales, las **medidas** financieras, de precios y presupuestarias para:



Proyecciones de trabajo



MINISTERIO
FINANZAS
Y PRECIOS

4 Implementar una **política de precios** atemperada a las condiciones actuales:

Descentralización con
base de sistemas de
costos.

Despojando de ineficiencias,
elevados costos indirectos.

Contener el proceso
inflacionario.



fichas de costos y gastos
que reconozcan los precios
de la producción.

Incremento, diversificación
de producciones con
márgenes de utilidad
razonables.

5 Lograr implementar con rigor las medidas de **Fortalecimiento de la Contabilidad**:

- Instrumento esencial que facilita la gestión económica financiera, con eficiencia, oportunidad y control.
- Diseñó un proceso de preparación y capacitación para la implementación de las medidas.
- Emitió una guía para comprobar en visitas y acciones de control a las entidades, la implementación del Acuerdo.

No se alcanzan los resultados de disciplina contable financiera.

Proyecciones de trabajo

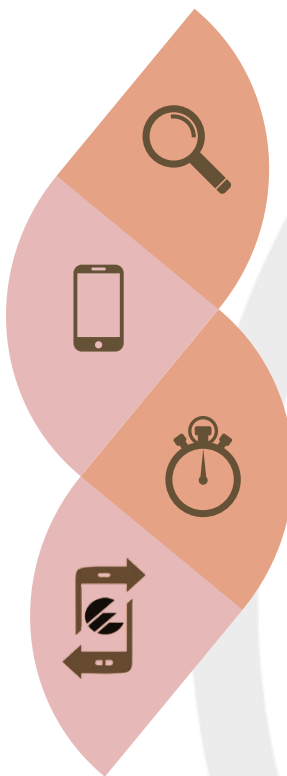


MINISTERIO
FINANZAS
Y PRECIOS

6 Incrementar y reforzar las **acciones de control fiscal**.

Acciones de control tributario a operaciones de comercio de las plataformas electrónicas.

Ampliar los servicios, trámites y facilidades de pago, a través de las plataformas digitales.



Controles fiscales a actores económicos con altos y excesivos precios.

Mecanismos de cobro oportuno de los tributos y las deudas tributarias.

Proyecciones de trabajo



MINISTERIO
FINANZAS
Y PRECIOS

- 7 Concluir el diseño del proyecto de **sostenibilidad fiscal** que tribute en la reducción gradual del déficit fiscal que tribute:



Dotar a la planificación presupuestaria de metas e indicadores macroeconómicos, y que los criterios de sostenibilidad fiscal definan:



8

Presentar, dentro del Programa de Macroeconomía e Institucionalidad el **proyecto de Eficacia y Eficiencia del Gasto Público.**

- Contribuya al uso eficaz y eficiente de los recursos asignados.
- Compulse a la aplicación de medidas que optimicen su utilización.

9 Avanzar en el perfeccionamiento y operatoria del Sistema de Tesorería:

Optimizar la gestión y control de los recursos financieros.

Evitar déficit en las cuentas distribuidoras.

Se inició experimentalmente la prueba piloto en el municipio Habana Vieja. Se prevé extender a municipios de las provincias Mayabeque y Pinar del Río, según cronograma.



Principales temas trabajados



MINISTERIO
FINANZAS
Y PRECIOS

- 10 Concluir los tres proyectos de leyes, que contribuirán al ordenamiento jurídico y financiero del país, según **Cronograma legislativo**.



Patrimonio del Estado.



Expropiación Forzosa.



Sistema Tributario.



Fortalecimiento

Proyecciones de trabajo



11 Evaluar los impactos de las **medidas financieras** aprobadas para el **fortalecimiento de la empresa estatal socialista como actor principal del modelo económico – social.**



• Autorizar que se financie con la reserva para Pérdidas y Contingencias los gastos incurridos para el enfrentamiento a la COVID-19.



• Actualizar el sistema de relaciones financieras con el Estado.



• Se iniciará un trabajo de revisión de indicadores de eficiencia en un grupo de empresas que proyectan pérdidas para el presente año.

12

Monitorear los resultados de la aplicación de las **medidas tributarias y financieras** aprobadas para los **nuevos actores económicos**.



Proponer las actualizaciones que procedan.



Atender el desempeño de los actores, que realizan las actividades:



Teneduría de libros.



Gestión y cobro de tributos y agencia de seguros.

13

Incrementar, diversificar y alcanzar un mejor posicionamiento de los **servicios de seguros y profesionales** que prestan las entidades del **Grupo Caudal**:



Diversificar, ampliar y alcanzar un mejor posicionamiento.



Respaldar crecimiento con solida estrategia de comunicación.



Concretar los nuevos productos de seguro.



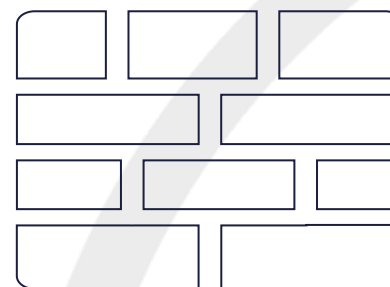
Implementar las facilidades de pago a través de las plataformas digitales.

Proyecciones de trabajo

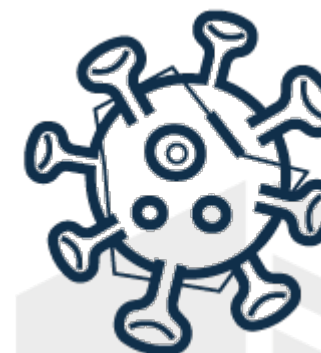


MINISTERIO
FINANZAS
Y PRECIOS

Teniendo en cuenta el escenario económico en que se ejecuta el Presupuesto del Estado para el 2022.



Bloqueo Económico



COVID-19

Resulta vital el seguimiento a:



Control de su ejecución constituye prioridad en el trabajo del Gobierno.

Aún persisten reservas por explotar, descontrol y desvío de recursos.

Creación del Departamento, que:

Ha compulsado a elevar la calidad de las respuestas a las quejas y planteamientos de la población y a reducir los términos de estos trámites.

Se gestionan tres sistemas informáticos, recibándose:

- 176 Planteamientos, respondiéndose el 70,4%.
- 4 517 consultas, respondiéndose el 100%.



Planteamientos



Atención a la
Población



Plataforma
Bienestar

38 % de los especialistas
y técnicos no supera los
30 años de edad.



57 % tiene menos de 5
años de experiencia laboral.

Impone:

- ☐ Aplicar estrategia dinamizadora de gestión de los recursos humanos.
- ☐ Fortalecer y ampliar la atención diferenciada a los jóvenes.
- ☐ Identificar y preparar las reservas de cuadros y canteras.
- ☐ Garantizar la continuidad.

Presentado a la máxima dirección del gobierno en enero de este año.



Identificadas:

- Fortalezas que permiten desarrollar un SGGCI integrador.
- Elementos a perfeccionar que incidirán en las metas propuestas.



Priorizada la renovación del Consejo Técnico Asesor, a partir de la nueva concepción.

Se trabaja en vínculo con la academia, a través de grupos temporales para cumplir con los programas, macroprogramas y el cronograma legislativo.

Potencial científico que respalda la actividad de CTI se conforma por:

	Presupuestada	Grupo CAUDAL
Total de Trabajadores	5 488	3 440
De ellos:		
Profesionales y técnicos	3 214	2 283
Doctores en Ciencias (Dr.Cs.)	1	0
Doctores en ciencias de determinada área del conocimiento (Dr.C.)	4	9
Máster y Especialista de Postgrado	248	276

Se inició el diseño de la estrategia de formación doctoral; Para ello, se trabaja con las universidades para precisar las líneas de investigación



Informatización y estrategia comunicacional

1

Módulos de GESTI:

Registro de Contribuyentes,
Control de la Recaudación,
En prueba: Control de Obligaciones,
Deudas y Fiscalización.

2

Avance en los trámites y servicios a los contribuyentes, factura electrónica, trámites interinstitucionales, pago de tributos por Transfermovil, firma digital.

3

Actualización del Plan de Seguridad Informática y el Plan de Desarrollo y Uso de las TIC del MFP y su Sistema, fortalecimiento de la Ciberseguridad.

4

Aunque se evidenció un avance, aún resulta insuficiente la generación de contenidos propios en el Sitio Web y los perfiles en Redes Sociales.

5

En el presente año deben retomarse las acciones presenciales en la interrelación con el público interno.



“ De Fidel y de Raúl aprendimos a desechar el lamento inútil y a concentrarnos en buscar salidas, a convertir los desafíos en oportunidades y los reveses en victoria. ”

MIGUEL DÍAZ - CANEL BERMÚDEZ

Primer Secretario del PCC y Presidente de la República

Discurso pronunciado en la clausura del Tercer Período Ordinario de Sesiones de la IX Legislatura de la Asamblea Nacional del Poder Popular, en el Palacio de Convenciones, el 13 de julio de 2019.